

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**LOECHES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decreto de 31 de julio de 2013, se acuerda delegar en la primera teniente de alcalde, doña Alfonsa Cabezas Gómez, la totalidad de las funciones de Alcaldía-Presidencia, los días del 1 al 18 de agosto de 2013, ambos inclusive, por ausencia del titular de la Alcaldía.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Loeches, a 31 de julio de 2013.—El alcalde, Antonio Notario López.

(03/26.912/13)

